Naciones Unidas S/2004/831



# Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de octubre de 2004
Español
Original: inglés

## Carta de fecha 25 de octubre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de remitirle la comunicación adjunta, de fecha 25 de octubre de 2004, del Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (véase el anexo).

Le agradecería que se señalaran la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

04-57061 (S) 251004 251004

# Anexo

## Carta de fecha 25 de octubre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica

Me remito a la carta que le dirigí el 1° de octubre de 2004 (S/2004/786), la cual constituía el informe semestral solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 1051 (1996). En esa carta se recordó a los Estados su obligación de informar al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) respecto de los artículos que se relacionan en el anexo 3 del plan de vigilancia y verificación permanentes del OIEA (S/2001/561).

Atendiendo a dicho recordatorio, el OIEA recibió la carta adjunta, de fecha 10 de octubre de 2004, del Director General de la Dirección de Planificación y Seguimiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Iraq. En esa carta, las autoridades iraquíes informaron al OIEA que, "a partir del 9 de abril de 2003, como resultado de los actos de robo y saqueo cometidos contra las instalaciones gubernamentales debido a la falta de seguridad", habían desaparecido explosivos de alta potencia, indicados en el anexo 3, que se hallaban bajo la vigilancia del Organismo. Los explosivos a que se hace referencia son los siguientes: HMX (195 toneladas), el cual se había mantenido bajo los precintos del OIEA, y RDX (141 toneladas) y PETN (6 toneladas), cuyos niveles de existencia habían estado sujetos a vigilancia sistemática. La presencia de esas cantidades fue verificada por el Organismo en enero de 2003.

Tras una verificación preliminar de la autenticidad de la carta, por conducto de la Misión Permanente del Iraq en Viena, el 15 de octubre de 2004 el OIEA informó al respecto a la fuerza multinacional, en su calidad de órgano autorizado en virtud de la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad a tomar todas las medidas que sean necesarias para contribuir al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en el Iraq. Esa medida se adoptó con miras a brindar a la fuerza multinacional y al Gobierno provisional del Iraq la oportunidad de tratar de recuperar los explosivos antes de que el asunto pasara a ser de dominio público. Sin embargo, como usted sabe, los medios de difusión han informado del asunto en el día de hoy.

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Mohamed **ElBaradei**

## Apéndice

### Carta de fecha 10 de octubre de 2004 dirigida al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica por el Director General de la Dirección de Planificación y Seguimiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Iraq

Permítame informarle de que los siguientes materiales, incluidos en el anexo 3 (artículo 74) y bajo la custodia del OIEA, desaparecieron a partir del 9 de abril de 2003 como resultado de los actos de robo y saqueo cometidos contra las instalaciones gubernamentales debido a la falta de seguridad. Por consiguiente, consideramos que urge actualizar los inventarios de los materiales registrados.

| | *Emplazamiento* | *Equipo/material* | *Cantidad (toneladas)* | *Observaciones* |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Empresa Al-qaqaa | HMX | 194,741 | Material explosivo de alta potencia, declarado el 15 de julio de 2002 |
| 2 | Empresa Al-qaqaa | RDX | 141,233 | Material explosivo de alta potencia, declarado el 15 de julio de 2002 |
| 3 | Empresa Al-qaqaa | PETN | 5,8 | Material explosivo de alta potencia, declarado el 15 de julio de 2002 |

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(*Firmado*) Mohammed J. **Abbas**
Director General de la Dirección de Planificación
y Seguimiento